



ONGEDES
Calle 19B N° 18C32 - cel: 3012576586

ACTA N° 002 CONSEJO DE FUNDADORES

ONG GESTIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE - ONGEDES

En el Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar, a los quince (15) días del mes de marzo del año 2018, se reúnen los miembros del Consejo de Fundadores, en sesión extraordinaria, para aprobar la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Designación de dignatarios
3. Aprobación distribución del beneficio neto o excedentes del año 2017
4. Elaboración y aprobación del acta.

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Se llamó a lista, encontrándose el quorum requerido para decidir según lo contemplan los estatutos para estos casos.


2. Para esta reunión actuaron como presidenta **YAMINA ALVAREZ SANCHEZ** y como secretaria **KAREN PAOLA SIERRA ALVAREZ**.

3. El Consejo de Fundadores aprueba la distribución del beneficio neto o excedentes del año 2017, para reinvertir en el cumplimiento del objeto social de la entidad en los primeros tres meses del año.

4. **ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 5 p.m. del día quince (15) del mes de marzo del 2018, se levanta la sesión. Para constancia se firma por la suscrita presidenta y secretaria.


YAMINA ALVAREZ SANCHEZ
Presidenta


KAREN SIERRA ALVAREZ
Secretaria

Protegemos el Ecosistema y el Bienestar Social Sustentable

www.ongedes.org - e-mail: info@ongedes.org - fundaciongedes@gmail.com